



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA
SECRETARIA GENERAL
SISTEMA DE ORALIDAD – LEY 1437 DE 2011 -
ESTADO N° 132 DEL DÍA MARTES VEINITINUEVE (29) DE OCTUBRE DE 2013

NÚMERO DE PROCESO	INSTANCIA	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO	FECHA AUTO	CUADERNO	MAGISTRADO PONENTE
47001233300020130006200	PRIMERA	Nulidad y restablecimiento del derecho	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	DIAN	Terminación por Desistimiento	21/10/2013 0:00	PRINCIPAL	María Victoria Quiñones Triana
47001333300620130000401	SEGUNDA	Nulidad y restablecimiento del derecho	LAUREANO BENAVIDES LUGO	NACIÓN – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Revocar decisión del a quo	08/10/2013 0:00	PRINCIPAL	María Victoria Quiñones Triana
47001333300420130002701	SEGUNDA	Nulidad y restablecimiento del derecho	TERESA DE JESÚS PERTUZ PÉREZ	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Auto ordena no pronunciarse de fondo y declarar nulidad de lo actuado	27/09/2013 0:00	PRINCIPAL	María Victoria Quiñones Triana

CERTIFICO QUE EL PRESENTE ESTADO CONTENTIVO DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ENUNCIADOS, SE INSERTAN EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y PERMANECERÁN ALLÍ EN CALIDAD DE MEDIO NOTIFICADOR A LAS PARTES DURANTE EL DÍA DE HOY 29 DE OCTUBRE DE 2013 A LAS 8:00 A.M.

JAIME ORTIZ ROMERO
Secretario